

Redacción y Administración:
Calle del MR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 céntimos la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción de un anuncio: 50 céntimos.)
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción: 2 ptas.)
En la 2.ª o 3.ª plana: 30 céntimos la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta.)
NACIONALES: Reclamamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta.)
Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1896).
Los anuncios de escuelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asuntos del día.

Continúa la discusión de los Presupuestos en el Congreso, sin incidente alguno. El gobierno parece preocupado en el asunto del restablecimiento del impuesto de Consumos sobre los trigos y sus harinas. Unas veces pudiera creerse que se propone abandonar este ingreso; algunas dice que dejará la cuestión libre para que el Parlamento resuelva, y otras, por el contrario, como ha ocurrido de reciente, el jefe del gobierno hace presión sobre la comisión de Presupuestos del Congreso, con palabras más o menos hábiles, para que se mantenga el gravamen.

Esta conducta indecisa ha de producir mal efecto, máxime cuando no es esta ya la única cuestión en que aparece el gobierno con una debilidad de criterio y de espíritu verdaderamente alarmante. No están los tiempos para temperamentos grises.

El ministro de Instrucción pública se ocupa en el estudio del presupuesto de su departamento, procurando no aumentar ninguna partida.

Desde luego se halla dispuesto a no aumentar la de 50.000 pesetas que disminuyó el Sr. Echegaray de las 150.000 consignadas en presupuestos anteriores con destino a la exposición de Bellas Artes.

El Sr. Santamaría se lamenta de que se hayan creado servicios indotados con cargo a presupuestos ó créditos no aprobados, y ha dicho que se verá en la necesidad de plantear este asunto en Consejo de ministros.

Respecto de proyectos de enseñanza, dice que tenía muchos, nacidos de su práctica en la cátedra, y que presentará algunos que no constituyan una reforma mas, sino el medio de unificar la legislación de enseñanza, que en la actualidad es un verdadero caos.

Y ya que hablamos de Instrucción pública, digamos algo del conflicto escolar, todavía sin solucionar.

Respecto a dicho conflicto, la prensa de Madrid recoge algunos rumores que circulan hasta en los centros oficiales, entre los que se destaca el que se refiere a la actitud de extrema bondad en que se supone colocado al gobierno, enfrente de la energía desplegada por el Claustro de profesores; se dice, en efecto, que con motivo de la próxima boda de S. A. R. la infanta doña María Teresa, se concederá el indulto de los tres alumnos condenados por el Consejo de disciplina y la dispensa de todas las faltas colectivas cometidas por los alumnos en lo que va de curso, volviendo las cosas al estado en que se encontraban el día antes de la huelga; se dice, además, que antes del 1.º de enero serán concedidas algunas de las reformas que desde hace tiempo vienen solicitando los estudiantes, tales como la fijación de programa único y la reforma de los ejercicios de la licenciatura, quedando las demás peticiones para ser resueltas mas adelante.

La *Epoca*, comentando estos rumores, dice: «Algo de exageración debe haber en todo esto; pero lo que sí parece indudable es que, si tales rumores se confirman, los señores rector de la Universidad y decano de la facultad de Derecho presentarán la dimisión de sus respectivos cargos, y hay quien se adelanta a los acontecimientos, suponiendo que serán sustituidos por el señor marqués de Campo-Ameno y el Sr. Valdés, y renunciando a sus cátedras los Sres. Barrio y Mier y Piernas.

Sea de todo ello lo que quiera, es lo cierto que hay fundados temores de que la anarquía estudiantil siga triunfando en las aulas, y de que, por debilidades inexplicables, se verá muy pronto interrumpida la relativa energía desplegada por las autoridades académicas en estas últimas semanas.»

LA VIDA MADRILEÑA

PARA «LAS PROVINCIAS»

Los escándalos en los teatros sicalípticos.—Las autoridades.—Pidiendo que concluya esa vergüenza.—Un éxito literario convertido en manifestación política.—Disgusto de los literatos.—El acaparamiento de los democratas.—Provocando una lucha.—Perjuicios al autor y a la empresa del teatro Lara.—En la Comedia.—«Alsina y Ripoll», en el teatro de la Princesa.—Lluven traducciones.—«La debilidad del género chico.—En Apolo y la Zarzuela.—Nuevas coincidencias.—«Angelitos al cielo», en Eslava.—Obras en ensayo.—La casa de los duendes.—Lo que enseñan las huelgas.—De qué hacen las botas los zapateros madrileños.—Por qué las de los pasteiros.—El uniforme de los carteros.—La «claque» del Real a bofetadas con el público.—Días de sol.

Ahora, cuando el escándalo ha tomado las proporciones de una gran vergüenza, en los escenarios de Novedades, Romea y el Cómico se dicen las frases más groseras y repugnantes, y el público soez dá rienda suelta a sus instintos de bestia, los diarios que protestaban con ira contra las disposiciones que adoptó el Sr. Maura, no sólo en pro de las buenas costumbres, sino de la educación de ciertas turbas madrileñas, piden medidas para contener a los salvajes.

¿Qué fué lo que hizo aquél gobernador civil, objeto de burlas? Disponer que los cafés se cerrasen a las dos de la madrugada; que los teatros concluyeran las funciones a la una, y que no se representasen obras indecentes para excitat los instintos brutales de la multitud. Eso mismo piden ahora los que organizaron ridículas procesiones con cerillas, y cantaban las letanías a las puertas de Fornos.

Desde hace tiempo, este modesto cronista viene protestando contra tales espectáculos, que convierten a Madrid en un centro asqueroso, dominado por cuatro señorios mal educados, y otros tantos flamencos en libertad. Ahora ya son los diarios rotativos los que piden que las autoridades sometan a las turbas incultas, y alguno reclama que se

ponga mordaza a esos espectadores. Aquí todo se convierte en cuestión política, y en nombre de la libertad, se solicitó el predominio del salvajismo y de la licencia; ahora también, en nombre de la libertad se pide, por el decoro de la población, que se imponga un castigo a los desvergonzados.

En el extranjero se diría: Madrid es una población donde no puede haber *music-halls*, no por impedirlo la gremiohería, ni las creencias respetables de su población, sino porque los señorios incultos entienden que la libertad autoriza a dirigir insultos a las *divettes*, a escandalizar, revolcarse en los palcos y emborracharse en las salas de espectáculos. Los autores de *music-halls*, no escriben obrillas mas ó menos picantes, con ingenio, sino brutalidades llenas de chistes de burdel, que provocarían la indignación de un público educado.

Las últimas noches, los escándalos en Novedades, el Cómico y Romea han sido tremendos: los flamencos, subidos en las butacas, coreaban a las tiples y llevaban el compás de la orquesta tocando las palmas, y los borrachos decían a las artistas todo género de prociadades. Las indecencias de *El arte de ser bonita*, han palidieado ante una estupidéz estrenada en Romea, con el título de *Pocas de la isla*.

Las autoridades parece que se deciden a tomar parte en el asunto; sino lo hacen, las tiples, bailarinas y *divettes*, huirán de los escenarios asustadas de las demasías de las turbas.

La picaresca política se ha entrometido en el éxito obtenido por Benavente en el teatro Lara, con su obra *Los malhechores del bien*. Los diarios conservadores elogiaron la labor artística del ilustre escritor y no pararon mientes en la tendencia política de la comedia; pero los liberales que por aquí usamos se han propuesto echarlo todo a perder. Recordando la frase de aquel crítico madrileño, que cuando se estrenó *Thermidor* en el teatro de la Princesa, hace años, dijo que Sardou arribaba el ascua a su sardina reaccionaria, los liberales se han creído en el caso de asar su sardina democrática al calor del éxito de la comedia de Benavente. Imito el símil del aludido maestro de la crítica madrileña.

Pasaron varios días, desde que se estrenó la obra y el público comentaba su intención y elogiaba las bellezas del diálogo, sin prescnder descubrir en ella orientaciones políticas. Parecía que nadie se ocupaba de esto, cuando un periódico democrático habló del gran triunfo de la libertad sobre el tartufismo y del homenaje que los buenos democratas debían a Benavente.

En el Ateneo se habló de tributar al autor de *Los malhechores del bien* un homenaje de carácter literario, pero no se pensó para nada en la política; así es que la intromisión del elemento democrático causó disgusto entre los que quieren separar el arte de las pequenezas de las luchas personales. Se proyectaba un homenaje al escritor, para que pudieran concurrir a él, lo mismo los que sostienen las ideas de Calomarde, que los sucesores de Riego. Pero los liberales madrileños todo lo acaparan y se dijeron: ¡los únicos son los democratas!

La endiablada idea de convertir el homenaje en manifestación política ha causado disgusto al mismo interesado, que tendrá que aceptarlo resignándose, y a la empresa de Lara que nada puede ganar en la contienda, porque el abono se compone de damas aristocráticas y religiosas. Es claro que los amigos de Benavente asistirán al homenaje, prescindiendo del carácter político que quieren darle los democratas; pero también es evidente que los liberalotes monopolizadores le ocasionan grandes perjuicios.

La parte de público a quien los mangoneadores pretenden molestar, acusándola de tartufismo, se abstendrá de ir al teatro Lara y en provincias la obra llevará un sello de los sectarios, que servirá para que muchos espectadores no vayan al teatro donde se represente. Algo de esto sucedió con *Electra*, muerta ya casi definitivamente en el repertorio de todas las compañías.

Es natural que la clase social, a la que se pretende ocasionar molestias, se defienda y en vista de la acometividad de los democratas, llevando como estandarte la obra de Benavente, se habla del retraimiento del abono de Lara para el porvenir. Nada de esto hubiera sucedido sin la intromisión de los politiquillos en el triunfo de un escritor. Amigos muy íntimos de Benavente, no ocultan su disgusto por el giro que se ha dado a esta cuestión. La empresa de Lara no debe estar tampoco muy satisfecha de los jaleadores democráticos que le han salido, porque a *Electra* le hicieron falta los reclamos políticos; pero a la comedia de Benavente no le eran necesarios, y por el contrario, le perjudican.

¿Recuerdan los lectores lo que dije en mi última crónica de *Las urracas*? A pesar de los bombos de los críticos de la casa, tan exagerados, que uno de ellos llegó a decir que era una obra superior a *L'Argent* de Zola (estaría de broma!) la empresa ha tenido que quitarla del cartel, porque algunas noches apenas se recaudaban doscientas pesetas. *La debilidad* de la Comedia es este año tan grande como la del anterior, sin que puedan salvar a la empresa los buenos amigos que tiene en los periódicos.

Ahora se ensayan una comedia de Benavente, que será estrenada la tarde del día de Noche-Buena, y otra en dos actos de *Caramanchel*, el crítico de *La Correspondencia*, escrita en colaboración con otro redactor del mismo periódico.

Alsina y Ripoll, traducción de *Fromont jeune y Risler aine*, de Daudet y Belot, obra estrenada en el teatro de la Princesa, logró buen éxito, pero la ejecución fué deficientísima. El teatro de la Princesa está viviendo, mejor dicho, muriendo, porque no va nadie, de traducciones: *Tristi amor*, *I tre anabaptisti*, *Fromont jeune y Risler aine*, y otras que se anuncian. Para los autores españoles están cerradas las puertas de ese y de otros teatros.

Como anunció, Ceferino Palencia, que lleva su compañía al Gran Teatro (el Lírico), que se inaugurará el día 20, también tiene un carro de traducciones. No sé si entre los autores jóvenes habrá algunos que puedan compararse con los tres ó cuatro que han podido vencer, a fuerza de constancia, los prejuicios de los empresarios; pero ciertamente no es la manera de averiguarlo llenar los carteles de obras extranjeras, casi todas inferiores en méritos a muchas de autores nacionales.

El género chico va de cabeza. A Apolo va alguna gente, no mucha, a ver *El amor en solfa*, pero la sala de la Zarzuela está solitaria todas las noches.

Por cierto que cada obra nueva da origen a una cuestión desagradable. En la Zarzuela se ensaya una obrilla de los Sres. Perrin y Palacios,

con música de Chapí, titulada *La reina*, y ya se dice por los saloncillos que un señor, apellidado Frutos, asegura que se parece a otra suya que se llama *La reina Nana*, que se estrenará en el Cómico.

En Apolo se estrenará pronto una zarzuela de D. Sebastián Alonso, con música también de Chapí, titulada *Alma gitana*, y la gente de la casa dice que en los ensayos se acuerda de *La Tempranica*.

Angelitos al cielo, zarzuela del Sr. Casañal, con música de Chapí, estrenada en Eslava, es una de tantas, igual a muchas de las que han sido en el género chico. Pero los críticos, siervos de Chicote, han dado al *botbo* con toda su fuerza para animar algo el teatrillo, que está un poco frío. La música, sin que tenga nada de notable, es superior al libro.

Mañana se estrenará en el Español *La miralita*, obra del Sr. Guimerá, que no gustó en Barcelona. En Lara se ensaya un juguete del Sr. Parellada muy gordo, como se dice en el *argot* de entre bastidores, y que no se han atrevido a estrenarlo por la noche, dejándolo para la tarde del día de Noche-Buena.

Las comadres de una casa de la calle de Embajadores pusieron en movimiento el otro día a todos los polizontes de Madrid, asegurando que oían ruidos misteriosos producidos por duendes. [Esto sucede en Madrid a principios del siglo XXI.] Un rotativo publicó el retrato de la casa temible y dos columnas de nutrida prosa, describiendo el terror de sus habitantes; los guardias cercaron el edificio; los bomberos reconocieron desde la cueva al tejado, y los duendes no parecían. Por fin, a uno de los exploradores se le ocurrió que el ruido que ponía en movimiento y los pelos de punta a las comadres de la casa misteriosa, lo producía el agua en las cañerías de la finca, y todos prorrumpieron en un ¡oh! de satisfacción. Los habitantes de esa casa, que creen en duendes y brujas, dan idea del grado de cultura de los vecinos de los barrios bajos de Madrid.

¡Huelga de zapateros! ¡Huelga de pasteiros! ¡Huelga de zapateros! ¡Huelga de carteros...! ¿Qué es esto? ¿Ha llegado el momento del paro general? Con las huelgas se arrajan cosas que merecían algo mas que ser tratadas en broma. Los peluqueros nos han dicho que los maestros madrileños se embolsaban las propinas que los clientes daban a los oficiales, y que los mas generosos consentían en ir a medias con los trabajadores. La cuestión se ha arreglado en algunas peluquerías subiendo el sueldo a los oficiales, pero subiendo también el corte de pelo y el de barba, de 25 céntimos a 50 cada servicio. Las propinas quedarán para los oficiales, según parece.

Los zapateros nos han revelado que hacen las botas con materiales viejos, que los maestros compran en el Rastro. De manera que las botas que tira D. Fulano de Tal se recogen, se les da una mano de betún, se arreglan convenientemente y se vuelven a poner en el escaparate tan flamantes y tan bonitas. Las revelaciones de los pasteiros son mas graves. Al fin y al cabo el cnero de las botas se llevan encima de los calcoetines; pero los pasteis y los dulces van a parar al estómago. Según los apreciados oficiales de pasteiros, los dulces, pastas y cremas que dejan los parroquianos en los platos, son recogidos cuidadosamente, y con todo ello revuelto se hace una masa, riquísima, que se sirve a otros clientes, los cuales se chupan los dedos de gusto. De los pedacillos de jamón que quedan sobrantes en *lunches* y banquetes y de las raciones, se confeccionan pastillitos, agujas y medias noches, y los helados que dejan los parroquianos en las copas vuelven a las garrafas. Por si esto no fuese bastante, los pasteiros afirman, bajo su honrada palabra, que en las cocinas hay poca limpieza. Dios mío, ¿qué sucederá en las cocinas?

Todo esto puede tener remedio muy pronto, así como también nos veremos libres de otras desdichas que nos agobian, si se adopta el plan que ha meditado el duque de Bivona durante seis meses y que ha dado motivo al anuncio de una huelga de carteros. Llevan estos uniforme de color azul marino con vivos encarnados, pero quién es capaz de sostener que si lo usan gris, como pretende el duque de Bivona después de meditado estudio y pagándolo cada cartero de un espléndido sueldo (algunos disfrutan de una peseta diaria), no llegarán las cartas a su destino antes que ahora, sin que se pierda ninguna?

En los momentos en que se sabe que los zapateros construyen las botas con materiales viejos; los pasteiros confeccionan los dulces con porquerías y las sobras de los parroquianos; los peluqueros nos toman el pelo y los vinateros echan agua al precioso líquido, el anuncio de la trascendental reforma de que los carteros lleven el uniforme gris nos llena de esperanza. No me extraña que tan importante medida haya requerido seis meses de meditación. La cosa vale la pena.

De la *claque* del Real he hablado en distintas ocasiones, pero no creí que sus ímpetus belicosos pudieran ser comparados con los de los *alabaradores* del teatro de la Zarzuela. Las representaciones que se han dado en lo que va de temporada en el regio coliseo, son del color que el proyectado uniforme de los carteros; completamente grises. El público que cada día va enterándose mejor de las triquiñuelas de críticos y *claqueurs*, no quiere tolerar imposiciones y sin hacer caso a los *alabaradores* de los diarios ni a los del *gallinero* del Real, se incomodó la otra noche porque cantaban la ópera por que de costumbre. Como los espectadores del paraíso no van al teatro para lucir trajes y *shajás* y atienden a la representación, más que de los palcos y butacas que se pasan la noche de tertulia, mostraron su desagrado con ruidosas protestas, con motivo de unas cuantas desafortunadas de varios cantantes. Los artistas del Real se lamentan de las muchas gabelas que pagan para afirmar su crédito en la Corte, pero estarán satisfechos de sus defensores. A los críticos, sus amigos, se les han concluido ya los adjetivos, que pidieron prestados a sus compañeros los admiradores de María Guerrero y de Loreto Prado y los individuos de la *claque* la emprendieron a bofetadas y estacazos con los espectadores, a los que no agradaba la interpretación. ¿Qué más pueden pedirles?

El espectador, al que no agrada la manera de cantar la ópera, se gastó el dinero; le hicieron un chichón en la cabeza; tuvo que ir a declarar a la delegación de vigilancia, con lo cual retrasó la vuelta a su domicilio hasta las tres de la madrugada; invirtió unos cuantos reales en un frasco de árnica, y todavía debe dar gracias a la Providencia porque no le atacó una pulmonía a causa de

andar de madrugada desde el teatro a la farmacia, de la farmacia a la delegación, etc.

El gobernador evitará en lo sucesivo estas batallas, porque ha impuesto una multa al jefe de la *claque*. Con una medida tan enérgica no es posible que se reproduzcan los hechos, a no ser que el jefe de la *claque* opine como aquel señor a quien impusieron en París cinco francos de multa por haber dado una bofetada a un enemigo suyo, el cual señor sacó otros cinco francos del bolsillo, y entregándoseles al polizonte, le dijo: —Tome V. estos otros cinco francos, porque voy a darle otra bofetada a ese caballero.

Aunque se siente mucho frío, el frío fino y penetrante del Guadarrama, los días son espléndidos. Un sol pálido brilla en un cielo limpio de nubes, llenando de alegría las calles de la Corte. Por las mañanas la de Alcalá está concurridísima, y las elegantes que salen a dar un paseo y a hacer compras en las tiendas de modas, dan una vuelta desde las Calatravas hasta la Cibeles, por la acera del ministerio de la Guerra, pues la del Banco está mojada todo el día, conservando la humedad de la escarcha nocturna.

Una señora me hace observar que el *último grito* de la moda son los trajes *Figaro*, las levitas entalladas y los sombreros recogidos, boinas de terciopelo y gorrias envueltas en tul y con plumas cortas. Yo creo que el *último grito* es el del marido al pagar la cuenta, y que las guapas están encantadoras, lo mismo con el *Figaro* y la gorrita de terciopelo, que con las grandes capas blancas, con cordones de seda, en que se envuelven para salir de los teatros.

EL BACHILLER CARRASCO.
Madrid 11 de diciembre de 1905.

INTERMEZZO

La «Venus» de Velazquez
Esta famosa obra continúa siendo muy visitada en la sala Rokoby, de Londres, donde, como ya dijimos, se halla a la venta. Con objeto de regalarla a la nación inglesa, se ha formado un comité, del que forman parte el presidente del «National Art Collection Fund» y varios miembros del Parlamento. Dicho comité ha abierto una suscripción pública, cuyo importe ascendía ya el viernes a 15.000 libras esterlinas, y a la que ha contribuido un donante anónimo con 10.000.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado.
Comienza la sesión a las 3.30 bajo la presidencia del general Sr. Lopez Dominguez. Se entra desde luego en la orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de ordenación de pósitos. Se suspende la sesión, quedando la Cámara en sesión secreta.

A los pocos momentos se reanuda la sesión pública. El Sr. Poggio pregunta si es cierto que desde el mes de agosto no cobran los jefes y oficiales de la Armada las pensiones por cruces. El ministro de Marina contesta: «Desgraciadamente es esto cierto, y se debe a que el Presupuesto actual es una prolongación del anterior.» Ofrece corregir esta falta en el Presupuesto próximo.

El Sr. Navarro Reverter explica su interpeleación sobre los tratados de comercio con Suiza e Italia. Dice que el primero supone una radical transformación en el régimen arancelario que sigue España desde 1892. Aconseja al gobierno que busque nuevas orientaciones y fije su criterio en materias arancelarias. Continúa la sesión.

Congreso.

Comienza la sesión a las 2.30, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los señores conde de Romanones, Luque (de uniforme) y Gasset. El Sr. Albarrán ruega al ministro de la Guerra conteste si está dispuesto a dar colocación a los sargentos sublevados en Badajoz e indultados luego.

El general Sr. Luque contesta que se dará colocación a aquellos que se encuentren dentro de las condiciones que determinan las leyes. El Sr. Soriano se ocupa del alcalde de Valencia. Pregunta si es cierto que se le ha admitido la dimisión.

El señor conde de Romanones declara que no se le ha admitido, y que en todo esto no hay mas que un afán de notoriedad por parte del Sr. Llagaria. Añade que no se le ha admitido por haberla presentado en forma desusada.

El Sr. Soriano niega que el Sr. Llagaria busque notoriedad. «¿Quién la busca es S. S. (dirigiéndose al señor conde de Romanones), que convierte el Congreso en teatro para sus exhibiciones.

El Sr. Llagaria ha dado una nota sincera visitando al rey, harto de engaños, para exponerle la verdad de los hechos.»

El Sr. Moret declara que no le ha sido admitida la dimisión al Sr. Llagaria. El Sr. Soriano (al señor conde de Romanones): «S. S. es tan desgraciado que está en continua contradicción con el Sr. Moret.»

El presidente concede la palabra al señor marqués de Portago. «¡Vaya un calmante!»—exclama el Sr. Soriano (D. Rodrigo.)

El señor marqués de Portago anuncia una interpeleación sobre ciertos abusos cometidos en Granada.

El Sr. Romeo se ocupa de la conferencia de Algeciras. Habla de la actitud de Alemania encaminada a evitar que se la culpe en el caso de una ruptura. Entiende que Alemania retrasa la celebración de la Conferencia. Cree que sobrevendrán dificultades.

El Sr. Moret dice que tan definida es la actitud de Alemania que la que seguirá el gobierno. No prevea mas dificultades que las naturales.

El Sr. Soriano se ocupa nuevamente de la denuncia formulada en Pontevedra contra el Sr. Montero Ríos. La mayoría le interrumpe con fuertes rumores. El Sr. Soriano exclama: «Que se calle ese coro de canonistas. Yo no discuto la veracidad de la denuncia. Lo que cen-

suro es que no haya sido admitida por tratarse de un presidente del Consejo de ministros. Vosotros, los que a ello es oponente, no tendréis inconveniente en castigar a un hombre por haber robado un pan. Lo que deseo es que no pongais expedientes dilatorios a esta denuncia.»

Orden del día. Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Menéndez Pallarés consume el primer turno en contra de la totalidad. Pide que sean mejor retribuidos los funcionarios del poder judicial. Reclama que se introduzcan reformas en la administración de justicia. Pide que esta sea verdaderamente gratuita. Propone se consigne una cantidad para indemnizaciones por errores judiciales. La contesta el Sr. Gomez de la Serna, de la comisión. Continúa la sesión.

EL PREMIO NOBEL

El premio de la Paz, que es concedido por la Dieta de Noruega, se ha adjudicado a la baronesa Bertha de Suttner, por su *Die Waffen mider* (Abajo las armas). Esta ilustre dama ha fundado en Dresde una revista que es el órgano en Alemania, de la Asociación Internacional de la Paz, y es una de las mas entusiastas y activas propagandistas de las doctrinas que sustenta dicha Asociación.

Los demás premios, cuya adjudicación corresponde a las Academias suecas, han sido otorgados a las personalidades siguientes:

Medicina. Al célebre profesor alemán Roberto Koch, que ha reunido la mayoría de los sufragios. Este ilustre bacteriólogo nació en Klausthal en 1843, y dedicóse a los estudios que tanta reputación le han dado, fijándose especialmente en los de la tuberculosis, y en 1882 pudo hacer públicos los resultados de sus investigaciones, que fueron tan brillantes, que abriósele las puertas de la celebridad: la determinación del *bacilo* productor de la tisis, que desde entonces lleva su nombre. Además de este triunfo hay que asignarle también los de haber descubierto igualmente los *bacillos* del cólera y de la viruela. En 1890 creyó haber hallado el remedio contra la tuberculosis, pero desgraciadamente sus esperanzas quedaron defraudadas.

Física. Ha sido concedido al profesor Lenard, otro sabio alemán, hijo de Kiel, por sus importantes trabajos sobre los rayos catódicos.

Literatura. ¿Quién no conoce a Enrique Sienkiewicz, el celebrado autor de *Quo Vadis*? una de las novelas más leídas en nuestra época. Este ha sido el honrado con el premio. El tribunal ha tenido presente su fecunda y brillante producción literaria, pues no es solo *Quo Vadis* su única novela saliente: la *Familia Polanski*, *El Diluvio* y otras pueden citarse como modelo en su género.

Química. Ha obtenido el premio Adolfo Baeyer, de Munich, por sus afortunadas investigaciones sobre el anil y el triphenylmethano. Este distinguidísimo químico ha enriquecido la ciencia a la que ha dedicado su poderosa inteligencia con varias materias colorantes, entre otras, la coqueína, eosina e indol.

Un pueblo que pretende emigrar

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca, confirmando la veracidad de las noticias que han circulado respecto a la actitud del pueblo de Boada, mostrándose extrañado el señor conde de Romanones por lo ocurrido; pues aunque sabía que entre aquel vecindario reinaba algún disgusto por no haberles sido entregada una lámina, producto de la venta de unas dehesas, nunca creyó que pensarían tomar determinación tan radical como la de abandonar la madre patria.

El diputado por Ciudad Rodrigo, Sr. Palacios, salió ayer para dicho pueblo, con objeto de enterarse de los motivos que indujeron a los vecinos de Boada a adoptar su resolución.

No parece haber variado esta, puesto que *El Adelante*, de Salamanca, llegado hoy, publica la información de uno de sus redactores que se trasladó a Boada, acompañado del rector de aquella Universidad, Sr. Unamuno, el cual deseaba también saber lo que había de cierto en el asunto.

Cuenta Boada con 950 habitantes, y reunidos la mayoría de éstos en la panera del pueblo, situada en la plaza Mayor, corroboraron lo dicho primero, añadiendo que para evitar su exodo no hay remedio posible inmediato; pues aunque el gobierno ó los particulares dieran jornales para todos, los darían al tipo corriente de seis ó siete reales, y solo resolverían la situación de las familias que cuentan más de un jornalero.

«Si quisieran darnos tierras para trabajarlas, aun rebajando las rentas a un precio módico, no tendríamos ni ganado para ararlas, ni dinero para abonarlas, y solo comenzarían el calvario que representa hacerse labrador con muy pocos medios, unos cuantos pleróticos de voluntad.

—Y el pago de las láminas, resolvería la situación? —Tampoco. Los intereses ascenderían a seis ó siete mil pesetas, y con tal cantidad poco de provecho puede hacerse. Aunque hubiera suficiente para pagar parte de las contribuciones, y para abonar, ó no, iguala al médico y al boticario, esto nada representa ante las necesidades que sentimos.»

Por los párrafos que anteceden se ve que los vecinos de Boada están resueltos a emigrar.

Del EXTRANJERO

Crisis en Italia
Roma.—El ministerio presentará la dimisión tan luego como haya llegado el rey.

El Papa y Francia
Roma.—En su allocución durante el Consistorio secreto que se ha celebrado esta mañana, el Papa ha dicho, en sustancia, lo siguiente:

«Francia es para Nos motivo de serios cuidados y ansiedad. Respecto a las leyes hostiles a la Iglesia, que están actualmente promulgándose en contra de todas las reglas de la justicia, abrigamos el firme propósito de hablar con mas detenida atención y mayor autoridad, cumpliendo con Nuestro deber apostólico. Hablaremos, pues, en una oportuna ocasión.»

Su Santidad añadió: «Con objeto de no desanimar, es menester recordar las promesas de Cristo y seguir rezando y practicando obras de beneficencia.»

VALENCIA

Se ha despejado el tiempo. Desaparecieron las nubes y cesó el viento, pero en cambio ha venido el frío. Puede decirse que ayer fué el día primero de invierno: el termómetro bajó á mas de cero. Lo que es de desear que esta crudeza no se repita, para que no tengamos que deplorar los desastres que experimentamos el invierno anterior en nuestros campos.

La *Correspondencia de España* publica un suelo diciendo que el ministro de la Gobernación firmó ayer una real orden de gran interés para Valencia.

En dicha real orden se dispone que en el Presupuesto municipal del Ayuntamiento de Valencia se restablezca el crédito necesario para el sostenimiento de la facultad de Filosofía y Letras, y se restablece también la Guardia municipal.

Añade el colega, como comentario á esta disposición, que la Guardia municipal de Valencia iba á ser sustituida por otro cuerpo que quedaba reducido á 23 individuos para día de 58 para por la noche, sin armas y con un bastoncito por todo signo de autoridad.

Dice también que hay que advertir que el Ayuntamiento de Valencia es republicano, y que la ley municipal faculta al alcalde para nombrar al personal armado, y que el nuevo cuerpo de guardia urbano sería de nombramiento de la Corporación.

Termina diciendo que ese Poder central, tan combatido á veces injustamente, ha mirado esta vez por los intereses locales de una ciudad como Valencia mejor que los mismos valencianos, puesto que nadie recurrió contra esos acuerdos que muchos calificaban de enormidad.

Habría que esperar á que aparecieran dichas disposiciones en la *Gaceta*, pues en los tiempos que corren conviene no anticipar plácemes para evitar desengaños.

Terminado el plazo para solicitar la instalación de pabellones en la feria de Navidad, hé aquí clasificados por su índole los que se han solicitado:

Siete cinematógrafos, dos circo, cuatro *café*, 21 tiro de rifle, dos teatros de fantoches, tres columpios, un tiro de anillas, dos exposiciones de fenómenos, un museo francés, una bujería, un de vistas panorámicas, una montaña rusa, seis puestos de refresco, cuatro de barquillos, un restaurant y uno de dulces; total, 58.

En el tren-correo de Madrid salieron ayer don Constancio Amat, D. Federico Carreras, D. Antonio Cisneros, D. Ernesto Garmelo, D. Gonzalo Barceló y la pequeña diva Margherita Beltramo. En el descendente de la misma línea llegaron el diputado á Cortes D. Juan A. Poveda, el juez de instrucción del distrito del Mercado, D. Mariano Laliga, y D. José Benavente.

A consecuencia de lo dicho por la prensa acerca de la clausura de la escuela pública de niños de la calle de Cuarte, el alcalde accidental Sr. Beltrán, expidió ayer el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«A consecuencia de las disposiciones centralizadoras que rigen en Instrucción pública, tenemos una escuela cerrada hace un mes por haber fallecido maestro.»

Prensa se queja del abandono, pero alcaldía y Ayuntamiento no pueden atender quejas por estar prohibido nombrar interinos y haber de hacer nombramiento ese ministerio. Ruego V. E. nombre pronto maestro interino.»

Lo que ocurre con la apertura de zanjas para colocar las cañerías del agua potable es verdaderamente escandaloso, y no se permitiría ni en el villorio mas abandonado. La empresa realiza sus trabajos con una lentitud y un descuido que está produciendo, no ya molestias, sino daños de mas consideración. El paso por nuestras calles durante la noche constituye hoy una temeridad; antes de que el transeunte pueda ver los farolillos anunciadores de cualquier peligro, ya ha tenido ocasión de romperse la cabeza tropezando en algunos adoquines que no los alumbraba mas que la luna, si la hay. El alcalde debiera exigir mas cuidado en los trabajos, y mas actividad, pues no creemos que sea necesario que cada zanja que se abra haya de estar ocho días descubierta.

El alcalde y Ayuntamiento de Silla pueden estar satisfechos de su gestión, pues tienen satisfechas todas las atenciones del año corriente, habiendo pagado todo cuanto adelantaba por contingente provincial, obteniendo la bonificación del 6 por 100 que se concede á los buenos pagadores. Además se encuentra al corriente con la Hacienda por el cupo de consumos, habiendo merecido el alcalde Sr. Ferrer que el delegado de Hacienda le haya felicitado por su gestión al frente de dicho Municipio, declarando que éste figura entre los mejores administrados de la provincia.

Los anteriores datos excusan todo elogio, que bien merecido tienen el alcalde y el Ayuntamiento de Silla.

Terminada la licencia que disfrutaba se encargó ayer de su despacho del juzgado de instrucción del distrito del Mercado el Sr. Laliga.

Tersura en la cara y mejillas sin hndimiento, se conservan hasta la vejez mas avanzada con el uso diario del *Licor del Polo*, el mas barato é higiénico de los dentífricos.

La Sociedad de Salvamento de Náufragos ha concedido voto de gracias y premios en metálico: de 10 pesetas al cabo de carabineros de mar Juan García Díaz, y de cinco pesetas á los carabineros Ramón Eugenio Blasco, Antonio Pomares Ojeda, Francisco Sanchez Flores y Manuel Torregrosa Valenti, por el salvamento de cuatro tripulantes de un bote que zozobó en el puerto de Valencia la noche del 25 de agosto último.

El alcalde de Ribarroja ha comunicado al ingeniero agrónomo de la provincia, Sr. Sanz Bremón, que la filoxera se extiende por aquel distrito, habiendo invadido los viñedos de las masías de Aragón y Constancia.

El Sr. Clement, dueño del Cinematógrafo Moderno recientemente instalado junto á la subasta de la calle del Pintor Sorolla, tuvo ayer tarde la atención de dedicar una de las sesiones á las autoridades y á la prensa, quedando altamente complacidos los invitados, porque en realidad se pasa un rato agradable en dicho Salón, tanto por la novedad y buen gusto de las cintas, como por el magnífico fonógrafo que deja oír á los cantantes mas famosos y las mejores bandas de música.

Para comprar géneros á mitad de su precio, en la liquidación del comercio del Labrador.

Crónica RELIGIOSA

Mañana se verificarán en el Palacio Arzobispal los exámenes sinodales de costumbre.

Han sido nombrados enra economo de Cortes de Arenoso, D. Vicente García Torres, y coadjutor de Aldaya, D. Salvador Guillen.

Crónica MORTUORIA

Ayer tarde, á las tres, fueron conducidos al Cementerio general los restos inanimados de la respetable señora doña Dolores Gay Oller, de Clement, asistiendo á este triste acto numerosa y distinguida concurrencia, deseosa de tributar este piadoso recuerdo á la memoria de la finada.

Abrieron la marcha del fúnebre cortejo una sección de niñas del Asilo del marqués de Campo y el clero parroquial de la iglesia de la Santísima Cruz.

Presidieron el duelo D. Vicente Esteban de la

Peña, D. José Cazaña y el P. Joaquín de las Escuelas Pias, en nombre de la familia.

A la familia de los Sres. Gay, Climent y Oller reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Noticias MILITARES

En el cuarto de estandartes del regimiento de caballería de Alcántara se celebró ayer el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ya anunciamos, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano José Clemente Montón, por el delito de insulto á fuerza armada. Presidió el coronel D. José Togores Arjona, y de vocales actuaron seis capitanes de esta guarnición. El fallo del tribunal no será conocido hasta que sea sancionado por la superioridad.

En el despacho del gobernador militar Sr. Ximénez de Sandoval, y bajo su presidencia, se reunió ayer la junta administradora del campamento de Paterna, despachando asuntos de su incumbencia.

Ha solicitado el retiro para Madrid, con el haber que por clasificación le corresponde, el capitán ayudante de esta Mayoría de Plaza.

Ha sido designado para el cargo de oficial de almacén del 11.º regimiento montado de Artillería, el capitán D. Jaime Pla.

Han sido nombrados cajero del regimiento de caballería de Alcántara el capitán D. Zenón Escudero; habilitado del mismo D. José Gómez, y para iguales cargos de la zona de Castellón don José Iruaralde y D. José Santamaría.

TRIBUNALES

En la sección primera se vió ayer la causa instruida por el juzgado del Mar contra José Canet Espi, por hurto. Fué defendido por D. Vicente Arrate.

En el Paraninfo de la Universidad continuó practicándose la prueba testifical en la vista de la causa seguida por los sucesos de Picasent.

En la Sala de lo civil se vió un pleito, en el que informaron D. Vicente Duale y D. José Igual Torres.

Ha sido nombrado fiscal sustituto de esta Audiencia D. Eduardo Alvarez Ossorio.

Para enterarles de un asunto que les beneficia, relacionado con el ejercicio de la profesión, se interesa la presentación hasta el 15 de los corrientes, en el local de esta Audiencia y secretaria de D. Daniel Gomez, de los letrados siguientes: Don Ricardo Serrano, D. Agapito Cardiel, D. Vicente Duale, D. Enrique Blay, D. Juan Galvañ, don Rafael Albiñana, D. Federico Carrera, D. Arturo V. Salvá, D. Rafael Mas, D. Ernesto Ibañez, don Buenaventura Guillén Engo, D. A. García Torres, D. Vicente Guastavino, D. Matías Lorente, don Guillermo de Esposa, D. Aurelio Blasco Grajales, D. Evaristo Crespo, D. José Albiñana, don Ezequiel Palop, D. Gonzalo Micó, D. Agustín Borso, D. Vicente Moreno, D. Joaquín Ivancos, D. Manuel Muñoz, D. Juan Bort, D. Francisco Serrano, D. Juan Barral, D. Camilo Robert, don Juan Tormo Artés, D. Ricardo Martorell, D. José María Zapater, D. Ramón Ximenez del Rey, don José M. Aparisi, D. Luis D. Ulzurum, D. Manuel Duale, D. J. Fontana, D. Ricardo Ibañez, don Francisco Cherbuy, D. Vicente Mora, D. Ricardo Samper, D. Vicente Gil Quinzá, D. Antonio Espinós, D. Federico Tormo, D. Luis Esteve, don Leopoldo Pelechá, D. Francisco de A. Alcántara, D. Vicente Arnal, D. Vicente Arrate, D. Eugenio Miquel, D. Antolin Ortiz de Taranco, D. Ricardo Casañ y D. Rafael Arnau.

El sentimiento de caridad hacia los pobres en que se inspira su iniciativa de usted, y la oportunidad de la ocasión por usted elegida de conmemorar mediante la práctica de aquella virtud, reina de todas las demás, las alegres fiestas del Nacimiento del Redentor del mundo, no pueden menos de merecer de mi parte la mas viva simpatía é interesar hondamente mi modesta cooperación.

Los pobres son los hijos predilectos de la Iglesia, y aun con toda verdad ha podido decirse que forman la aristocracia de la sociedad cristiana. Ministro de aquella y destinado inmerecidamente por la Divina Providencia á ocupar en breve plazo la insignie Sede de Santo Tomás de Villanueva, habré de ser en ella preferentemente el padre de los desvalidos y necesitados, y á los primeros impulsos de este paternal amor, pláceme entrañablemente enviar á usted desde aquí mi aplauso mas entusiasta por la empresa iniciada, y asociarme á ella con mi humilde óbolo, representado por la adjunta letra de cambio á su nombre de usted, sobre esa sucursal del Banco de España, por valor de dos mil pesetas.

Me es á la vez muy grato ofrecerme á usted como su mas atento S. S. y capellan que le bendice y B. S. M.—Victoriano, obispo de Madrid-Alcalá.

Notos nos complacemos en aplaudir el hermoso rasgo del virtuoso prelado que muy en breve regirá la diócesis valentina, y en nombre de los pobres que han de ser socorridos le anticipamos ya nuestra gratitud.

ESCOLARES

El tribunal de oposiciones á las plazas de médicos titulares, se reunirá el 18 de los corrientes en el salón de actos de la facultad de Medicina, á las tres de la tarde, á fin de continuar los ejercicios á dichas plazas.

Actuarán los opositores por orden de sorteo del 1 al 50, y en su defecto, podrán presentarse cuantos lo deseen.

Ha sido nombrada profesora de la escuela municipal de música de la calle de Cirilo Amorós, doña Desamparados Asenjo, sobrina de nuestro buen amigo D. Enrique Asenjo. Nuestra enhorabuena á tan ilustrada profesora, de cuyos merecimientos nos hemos ocupado diferentes veces.

SOCIEDADES

Las secciones de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Exactas, Educación, Agricultura, Comercio, Industria y Artes, Literatura y Bellas Artes, y las comisiones permanentes de Párulos y de Imprenta y corrección de estilo de la Económica de Amigos del País, de conformidad con lo dispuesto en el art. 45 del reglamento, se reunirán esta tarde, á las seis, para elegir sus respectivas juntas. A las seis y media del propio día celebrará dicha Sociedad sesión extraordinaria con objeto de discutir los dictámenes emitidos por las secciones de Ciencias Sociales, Literatura y Bellas Artes.

Esta noche, de nueve á diez, se inaugurará en el Ateneo Científico la cátedra de Elementos de Derecho político, á cargo de D. Vicente Guastavino. Continúa explicándose la clase de Historia de Valencia.

Esta tarde, á las siete, celebrará junta general la Asociación de la Prensa en el Ateneo Mercantil para la dación de cuentas, aprobación de varios proyectos y elección de directiva para 1906.

La Sociedad artística *El Tranquilo* celebrará mañana viernes, por primera convocatoria, á las ocho de la noche, junta general, para la elección de nueva junta.

El domingo próximo se celebrará en el teatro de la Sociedad «Los XX», una escogida función familiar, poniéndose en escena por la compañía que dirige D. Adolfo Benedito, el drama en tres actos *La Madre Eterna* y la comedia en dos actos *Los Hugonotes*, tomando parte las señoritas Benedito, Cuevas y Benet, y los Sres. Benedito (A.), Cuevas, Canet (A.), Izquierdo (M.), Canet (V.), Sallés, Izquierdo (J.), Gardy, Bonanca y Alexandre y Benedito (J.).

Notas ARTÍSTICAS

La distinguida artista señora Amparo Obiol está obteniendo notables éxitos en la campaña de zarzuela que se verifica en Játiva. La prensa de aquella ciudad le tributa muchísimos elogios por la manera inspirada como canta las obras más líricas de la zarzuela, singularmente las del maestro Caballero. La notable escuela de canto de la artista se presta á ello en gran manera, y por esto en números de compromiso, como las romanzas de *Campanero y sacristán*, *La viejecita*, etc., obtiene cada noche sendas ovaciones.

SUCESOS

Ayer ingresó en la Carcel Modelo un sugeto acusado de robar tres arrobas de cañería de gas de una casa en construcción de la calle del Mar.

El asno robado por unos gitanos á Ginés Peñalver Moreno, de cuyo suceso dimos cuenta, le fué devuelto ayer á su dueño por uno de los bohemios presuntos autores de aquel hecho. A pesar de esta «rectificación de conducta», el sugeto mencionado fué preso de orden judicial.

Anoche fueron denunciadas al juzgado dos mujeres, que en el barrio de Pescadores se zurraron de lo lindo.

Notas REGIONALES

MASALFASAR.—Con motivo de la construcción del nuevo campanario y la restauración del templo parroquial de este pueblo, se han celebrado solemnes fiestas religiosas, en cuya organización, el celoso cura Sr. Igual, las autoridades y el vecindario, han puesto tanto entusiasmo como acierto. Las fiestas han durado cinco días, predicando en ellas los oradores sagrados Dres. D. Enrique Sanchez, D. Justo Martínez, D. Felix Tomás y D. Rafael Tarín, celebrándose varias solemnes procesiones, serenatas, disparo de castillos de fuegos, etc., etc.

ALPUENTE.—Los vecinos Pedro y César Gubells, padre é hijo, amenazaron de muerte á Ramón Alcón, de quien les separaba antiguos resentimientos.

Ambos fueron puestos á disposición del juzgado.

OLIVA.—Ha sido nombrado juez municipal de este pueblo D. Manuel Devesa Navarro.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Contra la clorosis.

El arzobispo electo

de Valencia

Un rasgo digno de aplauso

Nuestros lectores recordarán que no hace muchos días publicamos una carta del presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Gil Sumbiela, proponiendo el que se abriera una suscripción para desempeñar de las casas de préstamos ropas de abrigo. La idea de nuestro querido compañero fué muy bien acogida por toda la prensa. Al enterarse de ella el arzobispo electo de Valencia, Sr. Guisasaola, se ha apresurado á remitir, espontáneamente, dos mil pesetas para tan benéfico objeto. El caritativo prelado ha dirigido la siguiente carta al presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana:

«Muy señor mío, de mi mas distinguida consideración: Aunque no tengo el honor de conocer á usted, desde luego le creo dotado de corazón noble, profundamente cristiano, al saber por noticias de la prensa local de esa hermosa ciudad la levandada iniciativa por usted adoptada en orden á promover en las columnas de aquella suscripción especial con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, cuyo producto se destina á desempeñar ropas de abrigo que estén en las casas de préstamo.

El sentimiento de caridad hacia los pobres en que se inspira su iniciativa de usted, y la oportunidad de la ocasión por usted elegida de conmemorar mediante la práctica de aquella virtud, reina de todas las demás, las alegres fiestas del Nacimiento del Redentor del mundo, no pueden menos de merecer de mi parte la mas viva simpatía é interesar hondamente mi modesta cooperación.

Los pobres son los hijos predilectos de la Iglesia, y aun con toda verdad ha podido decirse que forman la aristocracia de la sociedad cristiana. Ministro de aquella y destinado inmerecidamente por la Divina Providencia á ocupar en breve plazo la insignie Sede de Santo Tomás de Villanueva, habré de ser en ella preferentemente el padre de los desvalidos y necesitados, y á los primeros impulsos de este paternal amor, pláceme entrañablemente enviar á usted desde aquí mi aplauso mas entusiasta por la empresa iniciada, y asociarme á ella con mi humilde óbolo, representado por la adjunta letra de cambio á su nombre de usted, sobre esa sucursal del Banco de España, por valor de dos mil pesetas.

Me es á la vez muy grato ofrecerme á usted como su mas atento S. S. y capellan que le bendice y B. S. M.—Victoriano, obispo de Madrid-Alcalá.

Notos nos complacemos en aplaudir el hermoso rasgo del virtuoso prelado que muy en breve regirá la diócesis valentina, y en nombre de los pobres que han de ser socorridos le anticipamos ya nuestra gratitud.

Lo de la Fábrica de Tabacos

El señor gobernador manifestó ayer, según decía *La Correspondencia de Valencia*, que cuanto han comunicado los corresponsales de Madrid referente á la dimisión del alcalde Sr. Llagaria, es pura fantasía; que es cierto que el Sr. Llagaria presentó la dimisión del cargo, pero el gobierno no se la admitió, porque no hay por qué, y que entiendo la superioridad que el alcalde de Valencia ha demostrado buen celo en el cometido á que le obliga el cargo que desempeña, y que, como ha manifestado, es fiel servidor de la monarquía; por lo tanto, no tiene el gobierno por qué admitir la dimisión, máxime cuando está redactada en términos correctísimos.

Estas manifestaciones contrastan, no ya con lo que han transmitido los corresponsales, sino con lo que dice toda la prensa de Madrid, y con las declaraciones hechas en el Congreso por los mismos ministros.

Nos quejábamos ayer de la poca claridad que se observa en este asunto de la Fábrica, y hoy hemos de lamentar que sigue el embrollo en todas las derivaciones que ha motivado.

Ayer decían de Madrid que el señor conde de Romanones ha manifestado que el gobierno desea que el Sr. Llagaria se posesione de la alcaldía de Valencia, y que si el Sr. Llagaria insiste en su dimisión, deberá cursarla al ministerio por conducto del gobernador.

Otro telegrama decía que el Sr. Llagaria entregará la dimisión del cargo de alcalde al gobernador civil de Valencia, fundamentándola en discrepancias con el gobierno respecto á interpretación de la nota de la entrevista con S. M. En estas dilaciones llegará el 31 del corriente, y el Sr. Llagaria abandonará el cargo por cesar en el de concejal.

Una nota lisonjera entró en estos días, cuando se ha dicho sobre el asunto de la Fábrica, y es la manifestación del ministro de Hacienda, de que aquel marchará á velocidad de tren *expreso*. Mucho lo celebraremos.

Un colega decía ayer que parecía ya acordado que la reforma del proyecto de la nueva Fábrica de Tabacos la harían los arquitectos del Estado en esta Delegación de Hacienda D. Ramón Lucini y D. Vicente Rodríguez, ambos perfitísimos y dispuestos á demostrar á Valencia su buen interés en que cuanto antes comiencen las obras, para lo cual se dedicarán noche y día al delicado cometido que se les confie.

El alcalde accidental Sr. Beltrán remitió ayer á Madrid los siguientes telegramas:—«Haga constar inexactitud afirmaciones Sr. Moret sobre Fábrica Tabacos. Ayuntamiento cumplió compromisos urbanizar terrenos. Expropiaciones hechas forma completamente legal. Completado expediente para dotar servicios municipales terrenos durante ejecución obras, como exigió gobierno. Terreno emplazamiento Fábrica comprado por gobierno, previo dictamen de sus peritos, examinando titulación propiedad, Dirección Contencioso.—Adolfo Beltrán.»

«Rafael Alfaro.—Madrid.—Vea Congreso Menéndez Pállares, enterándole asunto Fábrica Tabacos.—Beltrán.»



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
LA SEÑORA
D.ª CARMEN VIVÓ SÁBATER
DE BENLLOCH
que murió en el Señor en la ciudad de Solsona el 14 de diciembre de 1903
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.

El solemne oficio de Pontifical que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, en la santa iglesia Catedral de aquella ciudad; todas las misas que se celebrarán en ella y además en la Casa-Asilo del Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona y Casa de Beneficencia de Teruel en el propio día; como igualmente las que se celebrarán el sábado 16 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y convento de Nuestra Señora de Belén de esta capital, serán en sufragio del alma de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo A. A. de Solsona (hijo), su esposo D. Juan Benlloch, y demás familia, agradecerán á sus buenos amigos la caridad de asistir á alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. Sres. Cardenales, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, y los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos todos de España, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

INSTITUTO GALATAYUD de Terapéutica

---- Física

Electroterapia.—Hidroterapia.—Baños hidro-eléctricos.—Baños de luz.—Fisioterapia.—Inhalaciones de ozono.—Masaje.—Aplicaciones magnéticas.

Rayos X.—Radium

Consultas y tratamientos: De 10 á 1 y de 4 á 7.—Caballeros, 13 al 19, entresuelo (frente á la Audiencia)

HERNIADOS, TRENCATS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 15 del corriente mes, donde demostrará, á cuantos quebrados se le presenten, que pueden curar radicalmente sus hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 15 del actual y en Castellón el 19 del corriente mes, en la fonda nueva «Hotel Suizo».

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Según nos comunican á última hora, anoche salió con dirección á esta ciudad, el alcalde señor Llagaria.

SALÓN SANCHEZ-FERRÍS

Concierto de la «Armonía».

Mañana viernes, á las seis de la tarde, dará otro concierto en el Salón Sanchez-Ferris (calle del Arzobispo Mayoral, 11), la Asociación de instrumentos de viento la «Armonía».

Este concierto, presentará obras nuevas, entre ellas una colección de «Danzas ecuestres y de salón» de la corte francesa del siglo XVII, que resultará sumamente interesante.

También se ejecutarán obras nuevas y combinaciones de instrumentos enteramente originales; así, se estrenará una obra de Saint-Saens, instrumentada por el eminente director de los conciertos del Conservatorio de París M. Taffanel.

Se estrenará, igualmente, un «Nocturno» del célebre compositor ruso Tschaikowsky, y tres pequeñas piezas de Schumann, para cuatro saxofones solos.

Con estas obras se ejecutará también una «Suite» de Grieg, y obras de Beethoven y Behr.

Mañana daremos el programa completo.

Las adhesiones pueden recogerse en el Almacén de Música de Sanchez-Ferris, Bajada de San Francisco.

EL CONSEJO de una comadrona de experiencia es de gran valor en ciertos casos de necesidad para las

MADRES Y SUS HIJOS

El siguiente es uno de los casos.

Calle Valbuena, núm. 61, Valdepeñas, 10 de Diciembre.

«En mi práctica de comadrona recomiendo entre mis clientes el uso de la Emulsión Scott en esos casos en que, durante el periodo del nacimiento ó de la lactancia, la naturaleza necesita el auxilio de tónicos y reconstituyentes para animar las fuerzas vitales y procurar nuevo vigor á los órganos debilitados. También he notado los admirables efectos de la Emulsión Scott en casos de raquitismos y otros padecimientos propios de criaturas; especial mente durante la dentición, en cuyo periodo es necesario que el niño esté sano y bien alimentado para poder resistir esa época crítica. Puedo certificar que la Emulsión Scott se asimila perfectamente, proporcionando la salud, cuando otras preparaciones no dan resultado.»

Francisca Polo (profesora en partos).

Con la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa se obtienen buenos resultados, siempre que falla otra forma de nutrición, porque el aceite puro de hígado de bacalao, al hacerse de tan fácil digerir por medio del sistema perfecto y original de Scott, y reforzado por los tónicos hipofosfitos de cal y sosa, no solo es un poderosísimo nutritivo, sino que puede tomarse con placer por madres y niños delicados, sin que les moleste en lo más mínimo el paladar ni el estómago. No adquieran más que Emulsión Scott. Todas las demás son inferiores. Cada paquete debe llevar el pescador con un gran bacalao á cuestas.

Una botella de prueba gratis á los que envían 75 céntimos para el francoche. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés. Calle Valencia, 338. Barcelona.

La interpretación fué cuidadísima.

Un aplauso, sin reservas, al Sr. Muñoz, que ha estudiado y «compuesto» el tipo con buena observación y buen acierto. Dijo muy bien todo su papel, y lo vistió muy artísticamente.

La señorita Badillo tuvo momentos inspirados: una lectura de la carta amorosa del acto primero.

Muy acertado Lope, el Ciutti de Mañara, por mas que en su aspecto físico no haya realizado el tipo.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto.

E. L. CH.

PRINCESA

El joven y distinguido escritor D. Gabriel Briones triunfó anoche en la escena de este teatro con su pasillo cómico *El baile de cabezas*. El autor, al llamar á su obra como lo hace, indicó bien claramente su propósito al escribirla: indudablemente que no fué otro que el de hacer pasar al público un rato divertido, agradable, y esto lo consigue el Sr. Briones sin recurrir á efectos de mala ley ni á brochazos de dudoso gusto.

La obra, además, está escrita muy pulcramente, y esto más se ha de añadir en la cuenta de los méritos que para conseguir el aplauso del público tiene *El baile de cabezas*. El auditorio la

TEATROS

PRINCIPAL

D. MIGUEL DE MAÑARA

Un soplo de romanticismo español, castizo, pasó anoche por el Principal. Había allí el nervio de un poeta; los esplendores de una forma llena de ritmo, «luminosa»; la vibrante poesía de una imaginación que ha sentido esta vez, con singular instinto, el teatro de raza. ¡Cuán lejos nos encontrábamos de los dramas de tesis, ni de símbolos buscados, ni de predicaciones!

La obra de anoche tiene una sinceridad de creación que le presta singular vida. Es una visión rápida, pero intensa.

Y no es posible hacer ahora una crítica. Sólo se puede aquí reflejar una impresión, porque, como ocurre á toda producción artística que tiene verdadero espíritu, un efecto de sensibilidad es tan eficaz, que mata la reflexión momentáneamente.

La tradición de «D. Miguel de Mañara», el fundador del Hospital de Málaga, el «D. Juan Tenorio» de la realidad, ha servido á Dicienta para escribir su drama.

El joven y distinguido escritor D. Gabriel Briones triunfó anoche en la escena de este teatro con su pasillo cómico *El baile de cabezas*. El autor, al llamar á su obra como lo hace, indicó bien claramente su propósito al escribirla: indudablemente que no fué otro que el de hacer pasar al público un rato divertido, agradable, y esto lo consigue el Sr. Briones sin recurrir á efectos de mala ley ni á brochazos de dudoso gusto.

La obra, además, está escrita muy pulcramente, y esto más se ha de añadir en la cuenta de los méritos que para conseguir el aplauso del público tiene *El baile de cabezas*. El auditorio la

TEATROS

PRINCIPAL

D. MIGUEL DE MAÑARA

Un soplo de romanticismo español, castizo, pasó anoche por el Principal. Había allí el nervio de un poeta; los esplendores de una forma llena de ritmo, «luminosa»; la vibrante poesía de una imaginación que ha sentido esta vez, con singular instinto, el teatro de raza. ¡Cuán lejos

recibió muy bien, pidiendo entre grandes palmas, el nombre del autor.

La Cruz Roja en Alcira

El domingo 10 de este mes se celebró en esta ciudad la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, por ser uno de los patronos de la Cruz Roja.

A las diez de la mañana salió la comitiva de su casa social, acompañada de la mencionada banda musical, sección de camilleros, uniformados y equipados reglamentariamente.

El pangeórico estuvo a cargo del ilustrado sacerdote D. Vicente Peruffo (socio e individuo de la Junta de gobierno), el cual, en elocuentes y brillantes párrafos, hizo resaltar la identidad que resulta de la Cruz, símbolo de nuestra redención.

Al terminar y en el mismo orden regresó la comitiva a su casa social, tocándose la Marcha Real en el acto de la entrada de la bandera.

DE CASTELLÓN

(Conferencia telefónica). Castellón 13, a las 21.10.

¿Crimen o desgracia?

Dicen de Onda que anteaer lunes fué objeto de todas las conversaciones un desgraciado suceso, al que el público daba todas las proporciones de un crimen, por la posición desahogada de la víctima.

Notando los vecinos de la calle de Castellón que hacía dos o tres días que permanecía cerrada la casa donde habitaba Juan Bautista Causada (a) Curro de Llorca, y temiendo que hubiera ocurrido algo grave en su interior, pusieron sus sospechas en conocimiento del juzgado, el cual se personó en el referido domicilio.

Junto al establo vieron en el suelo el cadáver del Bautista Causada, con el cráneo completamente destrozado y un pie con horrosa mutilación.

Según dictamen del médico forense, parece que al penetrar el dueño para dar el pienso a las caballerías, fué víctima de un ataque apoplético, y que al caer bajo los pies de los caballos, estos le destrozaron el cráneo, pisoteándole.

También pareció que los ratones se cebaron en los pies del infeliz. El muerto era considerado como dueño de una regular fortuna.

Cambio de empresa

Hoy se aseguraba que el día 31 del actual dejará de publicarse el diario conservador La Provincia, siendo sustituido por otro, órgano de los mantistas. Llevará por título El Diario de Castellón.

Detenciones

La Guardia civil de Nules ha detenido a cinco vecinos de Moncofar, presuntos autores de varios robos cometidos en el término municipal de Nules.

También ha sido detenido en Cuevas de Vinromá Antonio Sora, el cual se dedicaba a causar grandes daños en la arboleda.

Nombramientos

Ha sido nombrado médico forense de esta capital, D. Antonio Fornis. También han sido nombrados D. Carlos Selma ayudante auxiliar de Caligrafía del Instituto general y técnico, y maestra de la Escuela de Aranjón (Lérida), doña Julia López Gil, que actualmente desempeña su cargo en esta capital.

M.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS hipotecarios al 4.25 por 100 de interés anual, amortizable a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Agente del Banco: BENITO ALTEI Calle del MAR, núm. 57.-VALENCIA

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO u otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia.—Se convoca a los señores socios de la misma para la junta general ordinaria que tendrá lugar en la casa social, plaza de la Figuereta, núm. 1, el día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Asuntos a tratar en esta sesión: lectura de la Memoria reglamentaria, examen de cuentas y renovación de cargos de la directiva. Valencia 14 de diciembre de 1905.—El secretario, José A. Berrueto.

FABRICA DE MUEBLES y Tapicería

Muebles de todas clases y estilos, de esmerada construcción y elegancia.—Gran economía en precios.—Casa especial en mobiliarios de encargo. Calle Hernán Cortés, núm. 10

Socio capitalista

Se desea para la continuación de un negocio acreditado de muchos años, y de seguros beneficios. Se garantiza un beneficio anual de 12 a 15 por 100 ó más del capital que se aporte, asegurándolo completamente. Razón, calle de Colón, 86, bajo, izquierda.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Nada mancha, y su uso es con las manos y enteramente igual que cualquier aceite de tocador.

AVISO A las personas que se les caiga el cabello, empezándoles la CALVICIE, lo evitarán terminantemente con el uso del GENITOR del CABELLO, garantizando sus efectos a los pocos días de su uso. Es también completamente infalible para quitar la CASPA. Único depósito, en Valencia, «Perfumería Inglesa» de D. J. M. Puig Torralva, Bajada de San Francisco, núm. 4.

Clinica especial de enfermedades del estómago Dr. V. Boquera. Ex-ayudante de los hospitales de París y del Instituto Rubio, de Madrid. De diez a una, plaza Molino Robella, 8.

Sociedad Valenciana de Tranvías

No habiéndose reunido suficiente número de acciones para la celebración de la Junta general extraordinaria de señores Accionistas, convocada para el día 15 del actual, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado se haga segunda convocatoria para el día 20 del presente, a las tres y media de la tarde, en el salón de sesiones de la Estación Central de los Ferrocarriles Económicos, calle Orilla del Río, conforme a lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, advirtiéndose que en dicho día se celebrará la Junta con toda validez legal, cualquiera que sea el número de Accionistas reunidos y el de acciones que representen.

Los depósitos de acciones podrán efectuarse en la Caja de la Sociedad todos los días, hasta el 18, de once a trece.

El objeto de la Junta es someter a su aprobación un proyecto de contrato de cesión de explotación de determinadas líneas de tranvías de la Sociedad, a la Compañía General de los Tranvías Eléctricos de Valencia.

Los antecedentes relativos al objeto de la presente, se hallarán en secretaría a disposición de los señores Accionistas inscritos para la Junta.

Valencia 13 diciembre de 1905.—Por la Sociedad Valenciana de Tranvías: El presidente, Estanislao Giner.

Cuentos del Júcar

por D. José María de la Torre Segunda edición cuidadosamente corregida.—Una peseta.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de notización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de bancario: 27.25. 9 días vista, comercial: 25.95 a 26.35. Londres.—Cheque de bancario: 31.97. 9 días vista, comercial: 31.60 a 31.70.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 13, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 79.62 Deuda amortizable al 5 por 100. 93.60 Banco Hispano-Colonial (acciones). 70.00 F. C. del Norte de España (acciones). 44.55 F. C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). 73.05 F. C. de Orense (acciones). 24.00 Cambios s. París, a 8 d. 27.40 Cambios s. Londres, a la vista. 32.00

Cotización oficial. Madrid 13, a las 17.30. 4 por 100 interior. 79.55 Tabacaleras. 338.00 4 por 100 interior fin. 79.60 Cambios París. 27.00 5 p. 100 amortizable. 93.65 Cambios Londres. 31.89 Banco de España. 426.00 París: 4 p. 100 exter. 93.00 Azucareras: 62.00, 97.00, 37.00.

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, a 79.62. Los francos, a 27.00. Las libras, a 31.89. Las obligaciones del empréstito, a 93.70.

Telegramas del día 13 de diciembre De París, a las 15. 4 por 100 exterior. 92.97 Suez. 4820.00 3 por 100 francés. 99.95 Lyonais. 1072.00 5 por 100 italiano. 105.70 Banco París. 1457.00 8 p. 100 portugués. 69.50 Andaluces. 172.00 4 por 100 turco. 31.10 De Beers. 442.00 Río Tinto. 1637.00 East Rand. 164.00 F. C. Norte. 167.00 Gedul. 213.00 F. C. Zaragoza. 292.00 Goldfields. 151.00 Metropolitano. 555.00 Rand Mines. 190.00 Buffelsdoorn. 10.00 Chartered. 47.00 Ruso. 31.75 Goerz. 54.00 Inglés. 39.70 French Rand. 23.00 Brasil. 87.75 Ocasana. 32.00 Randfontein. 54.50 Cassinga. 28.00 Versment. 3.94 Explosivos. 23.00 De Barcelona, a las 15. Interior. 79.65 Norte. 44.90 Colonial. 70.12 Madrid. 79.49 Alicante. 78.10 París. 32.97 De Madrid, a las 15. Interior. 79.62 Francos. 27.00 Amortizable. 93.65 Libras. 31.92

Declaraciones de Witte Londres.—Comunican de Daily-Telegraph desde San Petersburgo que, interrogado Witte por el redactor de un periódico, declaró que estaba convencido de que los acontecimientos actuales de Rusia serán transitorios, mediante la condición de que la nación ayude al gobierno a realizar una Constitución, pues si la sociedad rusa persiste en suicidarse estimulando las huelgas, no habrá otro remedio que el de acudir a la fuerza y entonces Witte abandonaría el poder. De Kharbin Londres.—El Daily-Telegraph publica un despacho de Tokio en que se dice que para someter a los amotinados de Kharbin, el general Madarioff incendió los cuarteles de caballería y cargó contra los fugitivos, pero las llamas se propagaron a la ciudad, los amotinados recibieron refuerzos y se resistieron, animándose un verdadero combate. El túnel del Simplón.—El primer tren que le cruza Milán.—Una locomotora y dos vagones del modelo ordinario de los caminos de hierro suizos ha atravesado, por vez primera, la parte septentrional del túnel del Simplón, completamente acabado ya.

De la TARDE

Madrid 13, a las 17.45.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Disponiendo el cese del general Sr. Lopez Diaz en el mando de la segunda brigada de caballería; nombrando en comisión comandante de Artillería del segundo cuerpo de Ejército al general de división Sr. Alvarez de Sotomayor; nombrando para el mando de los batallones de cazadores de Tarifa y Estella a los tenientes coroneles D. Cayetano Leal y don Ramón Tomassetti; destinando a las comandancias de la Guardia civil de Oviedo y Sur (Madrid) a los tenientes coroneles Sres. Ibarrán y Do-Francisco; concediendo varias cruces blancas del Mérito Militar con motivo del viaje de M. Loubet a Madrid, y varios decretos sobre material.

Firma de Marina

El general Sr. Concas ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos: nombrando comandante del cañonero «Tomero» a D. Manuel Fernández; comandante del puerto de Málaga al Sr. Barrera, y director de la Escuela Naval a don Alberto Balseiro.

Contra el impuesto

Una comisión de la Asociación Nacional de harineros ha visitado al Sr. Moret para pedirle que no restablezca el impuesto de consumos sobre trigo y harinas. El Sr. Moret ha dicho que no ve inconveniente en ello, siempre que se busque la compensación de los 12 millones a que dicho impuesto asciende.

Subvención

Una comisión de la Exposición Naval comercial de Bilbao ha visitado al señor conde de Romanones para pedirle restablezca en los presupuestos la subvención de 50.000 pesetas con destino a la misma. El ministro ha dicho que le era imposible acceder a ello.

Una colisión

El señor conde de Romanones nos ha dicho que la supuesta colisión entre militares y catalanistas ocurrida en un pueblo de Cataluña, se redujo a una cuestión particular entre un coronel y el redactor de una revista, por el juicio que éste emitió respecto a una obra del primero.

El presupuesto de Ingresos

El señor conde de Romanones ha manifestado su opinión de que hasta fines de semana no podrá comenzar la discusión en el Congreso del voto particular al presupuesto de Ingresos.

Los alcoholes

El Sr. Canalejas, con una comisión de alcoholes, ha visitado al ministro de Hacienda. Le ha hablado de la reforma de la ley. El Sr. Salvador (D. A.) ha ofrecido presentar en breve al Congreso el proyecto de reforma de la ley.

Estaciones pecuarias

El viernes firmará el rey un decreto disponiendo la creación de estaciones pecuarias en diferentes puntos de la Península.

Los mauristas

El Sr. Maura ha recomendado a sus amigos políticos que desde mañana a las cinco de la tarde no abandonen el Congreso durante las horas de sesión, para tomar parte en cuantas votaciones se susciten en la discusión de los Presupuestos.

Consejo

Para esta tarde a las siete están convocados los ministros a Consejo.

La Marina mercante

Los Sres. Moret y Concas han abandonado el Congreso a las cinco de la tarde y se han trasladado al Palacio de la Presidencia, con objeto de examinar el proyecto de protección a la Marina mercante.

De Barcelona

Barcelona.—En alta mar reina fuerte temporal. El vapor francés «Saint-Felip», que procedía de Valencia, ha invertido 55 horas en la travesía a consecuencia de la fuerte marejada con que tuvo que luchar.

De la NOCHE

Madrid 13, a las 22.50.

Final de la sesión del Senado

El Sr. Navarro Reverter pronunció un extenso discurso para combatir el modus vivendi con Sui-za, y de las razones expuestas deduce que en ese tratado es evidente que España ha salido perjudicada.

Con este motivo hace cargos durísimos para el duque de Almodóvar del Río y para el señor Sánchez Román, pues fué este uno de los que más directamente intervinieron en el tratado.

Le contesta el ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río, defendiéndose de los cargos hechos por el Sr. Navarro Reverter, calificándolos de injustos e infundados.

Habla luego el Sr. Sánchez Román, pronunciando un largo discurso en defensa del modus vivendi.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter y pide al gobierno que refute las acusaciones que él le ha hecho.

El duque de Almodóvar del Río contesta que así de repente no puede el gobierno contestar, porque necesita reunir para ello los datos necesarios, que él, desde luego, pretende procurarse lo antes posible.

Queda en el uso de la palabra para mañana el Sr. Sánchez Román, se leen los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para 1906 y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Signa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y hace uso de la palabra para rectificar el Sr. Menéndez Pidal, combatiendo los gastos de dicho presupuesto.

Dice que en la fiscalía del Tribunal Supremo existen empleados que cobran sueldos importantes y no van siquiera a la oficina.

Pide luego que se aumente el sueldo a los jueces y a los magistrados, y termina diciendo que la base de la regeneración de España es imposible mientras no se reduzcan en el presupuesto los gastos de culto y clero.

El Sr. Maestre le contesta en nombre de la comisión y comienza defendiendo calurosamente al clero. Añade que se le ataca sin fundamento, pues se está dando el caso vergonzoso de que existan curas que tienen el haber diario de setenta y cinco céntimos, cantidad sumamente mezquina, con la que es imposible atender a las necesidades más apremiantes.

Agrega que la verdadera democracia necesita para su verdadero desarrollo el concurso del clero, y sostiene razonando que es de todo punto imposible separar la Iglesia del Estado. Al efecto cita lo que viene ocurriendo en otras naciones, entre ellas el Japón.

El Sr. Pallarés manifiesta que coincide en parte con lo dicho por el Sr. Maestre, añadiendo que es preciso separar la Iglesia del Estado, porque son cosas bien distintas.

Dice asimismo que el partido republicano tiene solución para este asunto y declara que en su partido hallan cabida todas las ideas, porque uno de sus principios es el respeto a las creencias basadas en la libertad de conciencia.

Rectifica el Sr. Maestre. Luego se leen dos enmiendas que impugna el Sr. Bugallal.

El Sr. Salvatella compara lo que ocurre en la cuestión del clero con la de la magistratura, di-

ciendo que el dinero de la nación se lo reparten los jefes superiores.

El Sr. García Prieto pronuncia un extenso discurso restim.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º de los presupuestos, léanse varias enmiendas relativas a la supresión del personal de la fiscalía del Supremo, que se discutirán mañana, y se levanta la sesión.

Explicaciones

Después de terminar la sesión del Senado, el Sr. Sánchez Román, profundamente molesto por las palabras pronunciadas por el Sr. Navarro Reverter, se dirigió en busca de éste, sosteniendo ambos un vivo altercado.

El Sr. Navarro no sólo le dió todo género de explicaciones, sino que retiró aquellas palabras que pudieron molestarle.

Contra los consumos

Una comisión de obreros socialistas y de la Unión General de Trabajadores, acompañados por Pablo Iglesias, visitó esta noche al Sr. Moret, exponiéndole que si el gobierno no presenta a la aprobación de las Cortes un proyecto que tienda a abaratar las subsistencias, reanudarán su campaña para conseguirlo.

Anunció igualmente que el 1.º de febrero se celebrarán mítins de protesta en toda España, y si tampoco este día el resultado que se persigue, se pondrán en práctica otros medios de protesta.

El Sr. Moret contestó después de oír las manifestaciones hechas por los comisionados, que el gobierno tiene verdadero deseo en suprimir los consumos, y al efecto prepara un decreto, que en breve aparecerá en la Gaceta, disponiendo que se forme una comisión, compuesta de cuatro diputados, cuatro senadores y representantes de todas las entidades y centros obreros, a fin de que estudie y proponga la forma de sustituir por otro el impuesto de consumos.

Añadió el jefe del gobierno que exigirá a dicha comisión que termine su trabajo antes del 31 de marzo, y sin perjuicio de que él estudie también, al propio tiempo, el problema.

De este modo, con los datos que el gobierno obtenga y el informe de la comisión, se presentará un proyecto a las Cortes.

También habló el Sr. Moret de la crisis obrera, y dijo que le preocupa hondamente y que él, de acuerdo con los Sres. Gasset y conde de Romanones, estudia la forma de destinar 50 millones de pesetas a la construcción de pantanos, caminos, canales y puertos.

También agregó que el gobierno se ocupa de solucionar a la mayor brevedad la crisis agrícola de Andalucía, movilizandole las tierras y estudiando la forma de distribuir los campos sin cultivar entre los trabajadores y los plazos en que éstos deberán abonar el importe de dichos terrenos.

Esta medida sólo se realizará en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Mientras la comisión anterior conferenciaba con el Sr. Moret, una comisión del Círculo Mercantil visitaba al Sr. Salvador (D. Amós) para pedirle la supresión del impuesto de consumos como base de remediar el hambre nacional y que no se restablezca el de los trigos y harinas.

El Sr. Salvador contestó que el gobierno se preocupa del asunto; pero la solución es difícilísima, porque el impuesto no puede suprimirse si antes no se crean otros nuevos para que pueda rearsarse el Estado de los millones que con aquel pierda.

La comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos del Congreso ha comenzado a discutir el de Marina, y tomó los siguientes acuerdos: restablecer la subsecretaría, consignándose tres gratificaciones; elevar los vicealmirantes a la categoría de capitanes de los departamentos; aumentar a 12.000 pesetas la cantidad que se consigna para la casa destinada a la dirección de la marina mercante, y rebajar las cifras para carenas y material de guerra.

El presidente, al advertir la desconfianza de la comisión iniciada por los conservadores, suspendió la sesión para conferenciar con el señor Moret.

Consejo de ministros

Se celebró Consejo de ministros, que fué de cortísima duración, pues solo se trató en él de los Presupuestos, calculándose la fecha en que comenzará la discusión de los ingresos.

Según nos ha manifestado a la salida el conde de Romanones, dicha discusión es casi seguro que comience el lunes.

El Sr. Moret dió cuenta al fiscal del Supremo de lo sucedido en Barcelona.

El Consejo acordó nombrar una comisión que estudie el medio de transformar el impuesto de consumos. Dicha comisión estará presidida por D. José Canalejas.

Nada se resolvió de la cuestión de los trigos y harinas.

Los ingenieros industriales

Los ingenieros de las Escuelas Industriales han visitado al Sr. Gasset para pedirle algunas reformas. El ministro les ha manifestado que se tropiezan con grandes dificultades para complacerles.

Visita de inspección

En vista de la denuncia formulada en la sesión del Congreso de esta tarde, el conde de Romanones ha ordenado que se gite una visita de inspección al Ayuntamiento de Granollers.

El candidato derrotado ha pedido a la comisión de Actas vista pública de la de dicho pueblo.

El alcalde de Valencia

En el correo de esta noche ha salido para Valencia el alcalde de dicha ciudad Sr. Llagaria.

Los trigos y harinas

Hasta el próximo lunes no se discutirá el restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

La crisis obrera

Los diputados a Cortes por Sevilla visitarán mañana al Sr. Gasset para rogarle que remedie la crisis obrera.

Menchata.

De la MADRUGADA

Madrid 14, a las 2.30.

El robo del Banco en Segovia

Un telegrama de Segovia participa que ayer llegaron, conducidos por la Guardia civil, el cobrador de aquella sucursal del Banco de España, que se fugó tiempo atrás con 175.000 pesetas del mismo establecimiento, y la mujer que le acompañó en su viaje a Portugal.

Presos sin socorros

De Lorca telegrafían que los presos de aquella cárcel no reciben, desde hace tres días, los socorros municipales a que tienen derecho. Por ello los reclusos y el mismo vecindario sienten gran indignación.

Asesinato y suicidio

Un telegrama de Pozoblanco comunica que en el sitio denominado «Polizar», del término de Villanueva, ha ocurrido un sangriento suceso. Hallábase en el lugar dicho María Ruiz Olalla, con cuatro hijos pequeños, cuando acorrióse su hermano y disparó sobre ella una pistola, matándola. El agresor se suicidó después descerrajándose un tiro. El marido de la infeliz mujer asesinada hallábase ausente.

De Roma

Un telegrama de Roma manifiesta que la huelga de los estudiantes crece de un modo alarman-

te. Los mas revoltosos, sobre cometer en la vía pública grandes excesos, asaltan frecuentemente los Asilos. El gobierno ha comenzado a preocuparse con la levantisca actitud del elemento escolar.

Europa contra Turquía

Los telegramas recibidos de Constantinopla, Viena y Roma, concuerdan en que la Sublime Puerta ha aceptado las condiciones políticas y medidas económicas que le impusieron varias potencias.

Un despacho de Constantinopla afirma que la escuadra internacional regresará en breve a Europa.

La situación en Rusia

En Varsovia se han declarado en huelga los policías.

De San Petersburgo telegrafían que la revolución, concentrada hasta ahora en Leton, se ha extendido a Livonia y Riga. La situación es excepcionalmente grave, reinando gran pánico. Los militares no se atreven a salir en las poblaciones mencionadas, si no es vestidos de paisanos. Por las calles circulan frecuentemente numerosas patrullas.

La huelga se ha extendido ya hasta los telegrafistas encargados del cable. Las comunicaciones entre San Petersburgo y Moscú están interrumpidas. Los huelguistas reciben muchos donativos.

En Moscú los elementos revolucionarios anuncian para muy en breve una sedición militar.

La dimisión del Sr. Llagaria

Ayer firmó el ministro de la Gobernación una real orden desestimando, por los motivos en la que la basa, la dimisión presentada por el alcalde de esa capital.

La «civilización», en el Congo

Del Congo francés telegrafían que el sargento Luvin, cobrador de las contribuciones en especie, como marfil, cauchú, etc., fué felicitado por el gobierno de la república vecina, por su rápida y copiosa recaudación; pero después se ha sabido que consiguió tan sorprendentes resultados, atrestando a los contribuyentes y matando a cuatro jefes indígenas, uno de los cuales fué comido por las tropas de Luvin.

Protesta de Corea

Dicen de Washington que el emperador de Corea ha protestado contra la violencia de que se dice haber sido víctima por parte del Japón. Hubbert, delegado de aquella península, ha manifestado a Roosevelt que el tratado coreano japonés lo firmó su emperador, bajo la amenaza de las bayonetas japonesas. Hubbert hace un llamamiento a favor de la intervención en el asunto, por parte de los Estados Unidos.

H. Bermudez.

Madrid 14, a las 3.30.

Crónica de Rusia

Comunican de Rusia las siguientes noticias: En San Petersburgo rechazó hoy el gobierno una proposición encaminada a la creación de una Asamblea constituyente que se ocuparía de la cuestión del sufragio universal.

En Varsovia se atribuye a las Asambleas de los zemstvos el propósito de provocar un cambio de dinastía. Se añade que el candidato es el príncipe Dolgorowski.

De toda Rusia llegan a San Petersburgo diputaciones pidiendo el restablecimiento de la autocracia y el relevo del gabinete Witte.

El gobierno proporciónó el local de la Escuela de Caballería, para que las delegaciones llegadas puedan celebrar el anunciado mitin.

Han sido destinados en San Petersburgo todos los empleados de Correos y Telégrafos que se

PUBLICACIONES

Es indispensable a todo el que quiera llevar un buen orden en los múltiples asuntos de la vida...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

Defunciones: Mariano Garafana Cabedo, de 55 años, Manicomio, de enterocolitis crónica...

Del distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Luis Barrachinas Ortiz...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Nicasio, obispo y mártir.—El oficio y la misa son del sexto día infractuosa...

En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Úrsula y Zaldia, a las 8:30 de la tarde...

En honor a la Inmaculada Concepción En el Milagro, a las once misa con exposición y ejercicio del novenario...

Observatorio METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia 13 de diciembre de 1905 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 770.22; termómetro, 6.0; humedad, 77...

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8:30 de la tarde.—El contrabando.—Cine-teatro.

TEATRO DE PIZARRO.—A las 8:30 de la tarde.—Gran matiné infantil.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 13 de diciembre de 1905...

Productos del Campo

Precios y Observaciones Javea 11.—Pasa de lejía, 105 kilos, 8 pesetas; id. Seleccionada, 11; id. Retirat, 7; id. Estío Málaga...

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 13 DE DICIEMBRE Vapor Manuel Espallu, de Sevilla y escalas, con cargo general...

A. FERRER GUINOT

Don Catón el Segorbino Sus fonogramas pedagógicos y sus Apuntes para un curso de educación.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Grid of advertisements for various businesses including Horno Nuevo Viena, Torres Hermanos y Lucia, Fábrica de Pianos, Cristalería 'El Siglo', Loza, Cristal y Porcelana, Chocolates, CASA LAVINA, etc.

El ideal de los purgantes PURGEN PEDIRLO EN TODAS LAS FARMACIAS

Jarabe Pagliano advertisement featuring the text 'INSCRITO EN LA FARMACOEPIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA' and 'DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE'.

Advertisement for Allcock's Plasters and Brandreth's Pills, including an illustration of a person and the text 'Remedio Universal para el Dolor de Caderas'.

Advertisement for Sociedad de Seguros Mutuos cont a incendios de edificios de Valencia, including details about insurance coverage and capital.

Advertisement for Poleas and Pesas Sandow, featuring an illustration of a man exercising and the text 'Con su empleo se adquiere DESARROLLO FUERZA SALUD'.

Advertisement for Eduardo Schilling, a gunsmith, including the text 'Eduardo Schilling Sociedad en comandita Fabricantes de armas de fuego, de Barcelona'.

Advertisement for Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y C., including details about shipping routes to Montevideo, Buenos Aires, and Rosario.

Advertisement for Jarabe de Rabano Yodado, including the text 'Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao'.

Advertisement for Dinero, including the text 'SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer caletas'.

Advertisement for Isla Marítima, including details about shipping services and the text 'Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma'.

Advertisement for Vapores asturianos, including the text 'El vapor EL MELTÓN GONZÁLEZ saldrá el 15 del corriente'.

Advertisement for Para Liverpool, including the text 'El vapor EL LINA saldrá el día 16 del corriente'.

Advertisement for Para Hamburgo, including the text 'El vapor LA PINTA saldrá el día 15 del corriente'.

Advertisement for Para Londres y Amberes, including the text 'El vapor EL ALBOA saldrá el día 15 del corriente'.

Advertisement for SUBASTA, including the text 'Con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué'.